

# LA ÚLTIMA HORA

Año XXX.—Núm. 9.863.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Número suelto 10 céntos.

Palma Martes 20 de Febrero de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas.  
Extranjero (trimestre). 20

## D. Guillermo Creus Bernat

Director de LA ÚLTIMA HORA  
Secretario de la Cámara Agrícola

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

La Dirección, Redacción y Administración de LA ÚLTIMA HORA, su ahijada la señora Mercedes Borrás y demás familia, participan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana miércoles día 21 a las once en la parroquia de San Jaime.

Casa mortuoria: Calle del Hospital núm. 1—2.

No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### DEL MOMENTO

## Un acuerdo y unos comentarios

Anoche se ocupó el Ayuntamiento de los derrumbamientos que días pasados ocurrieron en la calle del Socorro, una de cuyas casas estaba declarada ruinosas, y la otra, según manifestaron algunos de los concejales que la conocían, estaba en el mismo estado aunque no se hubiese reconocido oficialmente.

Algo se dijo lamentando la pasividad de la autoridad municipal en esta cuestión. Varios concejales censuraron el hecho de que oportunamente no se hubiesen tomado las necesarias medidas para evitar los derrumbamientos que ocasionar desgracias irreparables, desgracias que de haberse producido habría determinado fuertes responsabilidades para quienes tienen el deber de velar por la seguridad del vecindario.

Y decimos que solo algo se dijo a este respecto, por no decir que solo de rechazo se examinó este aspecto de la cuestión.

Tratóse principalmente de la triste situación en que han quedado las familias que ocupaban los pisos de las casas derrumbadas, las cuales al perder su hogar han perdido también su ajuar que constituía todo su patrimonio, el cual ha quedado destruido.

Para esas familias, todas ellas modestísimas, estos perjuicios son de tanta consideración, que puede considerarse en extremo sifilítica la situación en que han quedado.

Un sentido en extremo humanitario, que debemos reconocer y aplaudir, llevó al acuerdo de reparar a esos pobres vecinos de los daños y perjuicios que el derrumbamiento les irrogó.

A este fin el Ayuntamiento solicitará el apoyo del vecindario, abriendo una suscripción pública para recaudar fondos que la Corporación completará en su caso, hasta cubrir los perjuicios que se han ocasionado.

Nos parece bien y muy oportuno el acuerdo tomado por el Ayuntamiento. La precaria situación en que se encon-

tran estos vecinos, demandaba con toda urgencia la asistencia de sus convecinos y en primer y principal término del Ayuntamiento.

Una vez salvado este extremo, es necesario que se tome buena nota de lo que ocurrió, y que afortunadamente no tuvo las consecuencias que pudo tener. La autoridad municipal tiene el deber de inspeccionar los edificios, para garantía de los vecinos, para prevenir desgracias que no deben jamás ocurrir jamás por desidia o abandono de los encargados de evitarlas, puesto que cuando así se producen engendran graves responsabilidades que todos deben rehuir.

Hemos de celebrar la disposición que el Alcalde dijo había dictado referente a ordenar una inspección general de las casas de la población, inspección que aconsejamos se haga detenidamente, puesto que ella ha de redundar en beneficio general.

Y sobre todo, la inspección que se haga ha de tener eficacia, ha de ser una inspección real.

Cuando un edificio amenace ruina, o cuando sus condiciones no ofrezcan plena seguridad para ser habitado, debe ser puesto en debida forma a la mayor brevedad.

Cuando después de apreciada la deficiencia se deja que ésta subsista, y no se toman las necesarias medidas para evitar una desgracia, puede ocurrir lo que ha ocurrido ahora: que no obstante haberse declarado ruinosas una casa por desidia de la autoridad, y por no haberse apreciado el mal estado de la casa contigua, haya ocurrido un derrumbamiento que ha dejado a varias familias en la más completa indigencia, y esto como mal menor en relación a lo que hubiese podido ocurrir.

Casos como este que nos ocupa no han de volver a ocurrir, no pueden volver a ocurrir. El Ayuntamiento tiene medios para evitarlo y en su mano está por tanto que no se repitan.

## ARTE Y ARTISTAS

### La psicología en el teatro

Cuando el papel que debe representar un actor ofrece taras psíquicas, la labor del artista es muy ardua. Puede trabajar conscientemente, poner toda su alma en la creación de un papel difícil y, no obstante, hallarse lejos de la verdad. Es muy posible que el público no se perciba; el verdadero talento, la emoción sincera le bastará. Pocos son los espectadores suficientemente avisados para notar el error psicológico cometido por el artista.

Algunos artistas los registran a veces, sin comprender, no obstante, la nota falsa que señalan. Tal actriz de talento se ha mostrado en el primer acto de una obra moderna, bajo la apariencia de una mujer neurasténica y deprimida; en el segundo, ofrecía todos los síntomas de lo que un psiquiatra llamaría un estado nervioso absolutamente incompatible con el primero.

Estos imprecables médicos se atreven a atacar a Mary Pickford, artista preferida del público, a quien, si bien le reconocen un raro talento, censuran la interpretación de sus papeles infantiles, que dicen están completamente en desacuerdo con las leyes de psicología infantil.

En cambio, aseguran que la inolvidable actuación hecha de Hamlet por un

gran actor, era de una exactitud tan maravillosa que hubiese podido servir de modelo para un estudio médico.

Hace falta un trabajo psicológico muy consistente y grandemente meditado para evitar todo error. Pero (y es aquí donde se revela el genio), los sociólogos aseguran que toda esta labor de los grandes artistas, se realiza inconscientemente.

### Arte colonial español

Dispuesto por el Casino Español de Méjico se ha inaugurado una exposición de arte español retrospectivo, manifestación del arte colonial o sea del que nuestros compatriotas llevaron a Nueva España. En esa exposición figuran porcelanas, incunables, pergaminos y obras artísticas de todo linaje.

### Para el Louvre

La vida de Salomón de Rostchid, que ha desheredado a su hija por haber adorado de la religión judaica, ha dispuesto, al morir, la entrega, al museo del Louvre, de las tapicerías que pertenecieron a madame du Barry, y de una soberbia colección de cajas de oro esmaltadas, de bronce, de orfebrería, etc., etc.

### El arte en Austria

La vida artística se ha reanudado en Viena, tras de una larga temporada de sopor, originado por las consecuencias de la guerra. Los museos de pintura han recibido el legado hecho por Osvald de Kutschera; legado de un gran va-

lor que acrecerá la colección de obras italianas del siglo XVI. Hay que señalar, además, el donativo de un retrato de caballero, que parece de la escuela de Jovanet; obra este regalada por el señor Buschbeck. De los palacios imperiales han pasado a los museos dos Cranach. Como adquisiciones merecen citarse un auto retrato de Goya y un retrato de mujer por Van den Helst.

En el Palacio del Belvedere ha tenido efecto una exposición de tapices de la Casa Imperial.

### FENOMENO CURIOSO

## Una montaña que anda

Viena.—Hace algún tiempo que se observan determinados movimientos de traslación en la montaña de Grasberg, cerca de Gradan, en la Alta Silesia. Se han comprobado, en efecto, deslices en su base, debidos, sin duda, a la filtración de aguas, provocada por el abundante deshielo. En su deslizar, la montaña ha cerrado el camino que conduce al cercano pueblo de Oberschau.

Dos torrenceras que corrían por las pendientes de la montaña han desaparecido, y en su lugar se descubren enormes precipitaciones. En algunas partes los árboles caen al suelo, sin conocerse la causa.

Con este motivo se recuerda que análogos movimientos se produjeron en la misma montaña de Grasberg a principios del siglo pasado.

### NACHAHMUNGEN

Mucho se ha escrito y discutido sobre el carácter de los pueblos. Como en todas las teorías hay partes extremas, así unos niegan que pueda hablarse en términos generales, tratándose de un asunto en el que la excepción es tan numerosa. Otros, en cambio, aseguran que las excepciones no hacen más que comprobar la regla y afirman que los pueblos todos tienen una manera de ser característico, con sus buenas cualidades y sus defectos. Como siempre hay otros autores, los eternos remendones, que se colocan en el punto medio, por aquello de que pueda ser el justo, y pregunen una solución moderada. Los pueblos—dicen—por razones físicas, químicas, históricas, morales y políticas, tienen una por ciento de individuos que viven, piensan, y obran de modo parecido, coeficiente éste que en sí no tiene un gran valor, pero que en la comparación con otros pueblos da por resultado el carácter de la raza. No se lo que a vosotros os parecerá todo esto, pero en lo que sí estaréis conformes es en que la filosofía, cara y barata, desde los siglos más remotos a nuestros vertiginosos días, es la invención más refinada para pasar el rato cuando no se tiene nada que hacer, y resolver problemas insolubles, antes con pensamientos, luego con raciocinios, ahora con logaritmos, lo que viene a ser lo mismo, aunque un poco más complicado. Así, desde hace un par de años, resulta que en el mundo todo es relativo, hasta el tiempo; pero esta relatividad de las cosas nosotras no la vamos a admitir, aun siendo una idea magna de un hombre tan incommensurable como su inventor, porque si la aceptásemos sería un contrasentido hablar de Nachahmungen. No; entre el bien y el mal, entre la noche y el día, entre el ser y el no ser, hay una diferencia tan grande, pongo por caso, como entre una lanilla de Tarrasa y un paño inglés de Sabadel, como entre una mujer guapa y otra fea. Y esto a guisa de prólogo, y por si no lo sabéis, os diré, además, que Nachahmungen quiere decir en alemán «imitación», aquí en el sentido material de la palabra. Y va de casuato.

Es un hotel del pueblecito alpino de Partenkirche, no lejos de la frontera del Austria. Tiene un título pomposo. «Hotel de los Húsares» se llama. Es un refugio de excursionistas convencidos, horteras recién casados de Munich, familias de medio pelo, burócratas, profesores y curas protestantes. Una casita de dos pisos, antigua al parecer, con un tejado de vertientes de pizarra muy in-

clinadas, y una fachada en la que dos húsares hacen el amor, galantes, a una dama vestida y pintada al fresco. Está en un rinconcito recogido. Se diría una decoración de una opereta de Frank Lehar. El hotelero va de chanqué y que lo alto y la hotelera de tul. Se tropieza en los cosidos de las alfombras, los cortinones están descoloridos, los terciopeños con un ceño de su vello, el teléfono no funciona. Todo tiene un aire... coquetón. A Einstein, el «Hotel de los Húsares» le parecería relativamente cursi. Sonreiros. Aquí he oído que le calificaban de maravilloso de wunderbar.

Es el comedor del «Hotel de los Húsares». Una sala severa de madera fosca, con pinturas representando escudos de armas de pretéritos señores, inscripciones en gótico; un cuadro de una Madonna entre dos velones, unas vidrieras empalmadas, una puerta agumada, un techo negrozco, ruido por los años. Entre plato y plato, admira la riqueza de aquel refectorio antiguo, en un pueblo tan insignificante como aquel. Tengo mis dudas respecto a la época del XIV, del XV, del XVII tal vez.

—No señor,—me dice el patrón con una sonrisa olímpica y una cara de luna llena;—no es original, es Nachahmung; yo mismo he dirigido la decoración.

—Eh! Y me explicó cómo se le había ocurrido aquella idea para atraer forasteros, cómo a fuerza de perdigonadas se habían carcomido las vigas, a fuerza de trompazos agrietado las mesas, y a fuerza de ingenio y pacientes estudios habían nacido los escudos y los emblemas.

—Y hablando de otra cosa—añade—¿está usted contento de la estancia en mi casa?

—Mucho. Dígame: ¿es renano este vino del Rhin?

—Verá usted, con franqueza, tiene los mismos componentes que el vino del Rhin, pero...

—Es de los Alpes ¿no es cierto? —Por el precio no puede aspirar a más, caballero.

—Nachahmung! Y se marchó, inclinándose, hasta señalarle la calva, asomando otra vez aquella sonrisa molesta de falsa beatitud. Sentí la sangre abisimarse a la cabeza; ¡ah, qué realidad! Los mantiles eran de tela de papel, las servilletas de lo mismo, el caldo agua, el arroz migas, la manteca margarita, las salsas más artificiales que la luz, el azúcar sacarina, el café «arabica» tostado, los licores indios, el cigarro de hojas secas de higueras untadas con esencia de tabaco químico. Me crece en una casa encantada.

Me siento mal. Llamo al camarero, quiero pagar para en seguida irme a respirar otro aire, aquel me parece campana neumática. Se me nublan los ojos. Los huéspedes, tan serios y silenciosos, me parecen figuras de cera. El camarero habla, pero tiene los puños y el cuello de celuloide. Peg. El dinero, estos montones de miles de marcos, es Nachahmung también.

Al salir, me doy cuenta de que me tambaleo. Me paso la mano por la frente como víctima de una pesadilla. Echo a andar sin saber hacia dónde. Por todas partes veo filosofías; es una obsesión, platonismo, epurismo, escolástico, sensismo, materialismo kantismo, marxismo, teoría de la relatividad. Esta me persigue. ¡Dios de Dios! Soy relativo, como qui, quae, quod, una Nachahmung tal vez. La nieve azulada al claro de luna de la noche fría, se me antoja un efecto de luz; los Alpes no existen; son una cámara frigorífica gigante; las estrellas que oscilan en lo alto, encendiéndose y apagándose, un anuncio luminoso en un idioma de otro planeta, imitación también.

A modo de que ando por el camino helado, renaco la calma en mi espíritu. Ya tranquilo, comprendo al misterio. El vino del Rhin, hecho con algua veneno en la bodega del «Hotel de los Húsares», tenía la culpa: Quiero volver al hotel, agarrar por las solapas al hotelero, insultarle, decirle que es un fersante; pero...

Indudablemente puede hablarse de un carácter nacional. Alemania es un pueblo de un carácter perfectamente definitivo, con una adaptabilidad máxima para todo, con un espíritu de resignación admirable, con una ausencia de lo que nosotros llamamos libertad y comodidad personal que asusta. Es el país de las imitaciones y los sustitutos, al que no podrá vencer ninguna fuerza humana; es una mina inagotable de recursos. Aquí se ha sustituido todo. No decía un conocido de Munich, médico famoso, que había tenido que cambiar de especialidad; antes de la guerra se dedicaba a gotas. Alemania era el paraíso de la gota; había casos estupendos. Ahora se dedica a anemias, porque no hay más gotosos aquí que unos cuantos judíos y un par de extranjeros de cambio favorable.

Gadi

Munich, febrero de 1923.

### LA CONQUISTA DEL AIRE

## Nueva línea de correo aéreo

Tokio.—Los directores de las escuelas de Aviación de Ito y Shirato se han puesto de acuerdo para la realización de transportes bi-semanales de paquetes postales entre Tokio y Osaka.

El primer día, un aparato de la escuela de Ito saldrá de Osaka otro aparato de la escuela de Shirato. Los dos aviones cotundirán en Nikata-Sa-Hara, donde cambiarán sus cargamentos.

El aviador civil señor Hino ensayará la entrega de paquetes por medio de paracaídas. Efectuará un vuelo de Osaka a Ojima (Gumma), dejando caer paquetes en Nagoya, Toyohashi, Shidzueka y Tokio.

Otro vuelo alrededor del mundo Buenos Aires.—El capitán Pedro Zanui, de la aviación militar argentina,

tiene la intención de intentar un vuelo alrededor del mundo. Para ello partirá de Roma en junio próximo; pasará por Tokio, Alaska, San Francisco, atravesará el Atlántico en un vuelo y aterrizará en Irlanda.

El vuelo se ejecutará bajo los auspicios del Aero Club de la República Argentina, el cual se compromete a suministrar los fondos necesarios.

### POR TELEGRAFO

## Se exigirán responsabilidades civiles Lo que dice el general Navarro

Responsabilidades civiles y militares. Madrid 19 (11 m.)

Ayer se comentó el acuerdo del Consejo del sábado relativo a proceder la depuración de responsabilidades administrativas en la península y Marruecos, haciéndose favorablemente para el Gobierno.

La depuración se hará simultáneamente en el orden civil y militar.

Para el militar se designa al general Bazán y para el civil al Magistrado del Tribunal Supremo D. Buenaventura Muñoz, a propuesta del ministro de Hacienda. Se ha sabido que el acuerdo, a pesar de la importancia, se adoptó en cinco minutos escasos.

En la península se depurará primero el asunto del sval al Banco de Barcelona y a las compras de trigo por este.

Se asegura que de los 300 millones de pesetas que el Estado invirtió en la compra de trigo extranjero, ha perdido 137 millones.

parece que se va a estudiar totalmente el uso que se ha hecho de la Ley de subsidencias.

Interviu con el general Navarro Madrid, 19 (11:45 m.)

Esta noche el Herald publica una entrevista celebrada con el general Navarro.

Confirmando que los moros le hacían trabajar en el saqueo de piedra.

Dijo que en Montearruit habu muchos soldados que dieron pruebas de gran arrojo. Todo se esclarecerá.

Habiendo de Abd-el Krim dijo que se exjera mucho de su inteligencia. El caso de Abd-el Krim es un caso de suerte. Vale más un día suyo.

Insistió en decir que lo ocurrido lo relatará en el momento oportuno.

Yo estuve frente a mis tropas. Mi patria y éstas tienen derecho a saber lo ocurrido en determinados momentos.

El periodista que le interrogaba le preguntó: —¿Está Vd. procesado?

Y contestó: —No lo sé. He declarado varias veces, pero lo ignoro.

Uno de estos días irá el general Navarro al Escorial para ver a su hijo Pepe que se encuentra enfermo.

El miércoles declaró definitivamente ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El Herald añade: También debidamente informados y aunque nada nos ha revelado el general Navarro, podemos decir que Montearruit se rindió porque así se le ordenó al general Navarro, y hay pruebas contundentes de ello.

La resistencia sin víveres, agua y municiones y medicinas, se hizo imposible.

Se dió el caso que a un oficial una granada mora le arrancó de cuajo una pierna y tendido en el suelo murió, desangrándose y despidiendo una fetidez insupportable.

### La política

#### Tratados comerciales

Madrid 19 (11 m.) El Ministro de Estado señor Alba ha comunicado al gobierno alemán que el español está dispuesto a comenzar las negociaciones que Alemania propuso, especialmente el relativo al coeficiente de la moneda depreciada y el trato de los artículos industriales alemanes que no se fabrican en España.

El señor Alba se propone después negociar convenios comerciales con los países de América española para intensificar nuestro comercio.

Weyer contra los atropellos electorales Madrid 19 (3 30 t.)

Al Presidente le visitó el señor Goicoechea para protestar contra los atropellos electorales que realiza el Gobierno.

También le visitó el general Weyer, haciendo igual protesta.

Nuevo comandante de la escuadra Se cree que el almirante Aznar le sustituirá en el mando de comandante general de la escuadra, el exministro señor Ribera.

Toma de posesión A las once de esta mañana juró el cargo de Ministro de Marina el general Aznar.

Se lo tomó el Presidente. Después conferenciaron el Rey y el señor Aznar.

Este cumplimiento a los Reyes y marchó luego al Ministerio en donde tomó posesión del cargo.

Se lo dió el señor Silvea, pronunciándose los discursos de rubrica.

Conferencia.—Mensaje de felicitación Madrid 19 (11 m.)

El señor duque de Almodovar dijo que había llegado el gobernador civil

de Barcelona. Conferenciaron y almorzaron juntos y regresará inmediatamente a Barcelona.

El Gobierno ha recibido un Mensaje de felicitación firmado por cien mil mujeres españolas, muchas de ellas de la aristocracia, felicitando al Gobierno por la campaña que realiza contra el juego.

Felicitando a Romanones Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor Conde de Romanones, ha recibido numerosas felicitaciones.

El Sr. López Ferrer Ayer tarde conferenció con el señor marqués de Alhucemas el señor López Ferrer.

Este insiste en marchar al Consulado de Méjico.

Se ha sabido que ha visitado al señor Sánchez Guerra para ofrecerse políticamente pidiendo el apoyo de los conservadores para presentarse candidato por el distrito de Vilena en las próximas elecciones.

El señor Sánchez Guerra lo agradeció pero no le autorizó para presentarse como conservador, atendiendo a las circunstancias en que se encuentra en los actuales momentos.

El nuevo Ministro de Marina Ayer por la mañana llegó a Madrid el almirante Aznar.

En la estación le esperaba el Subsecretario de la Presidencia. Enseguida marchó al Ministerio de Marina para conferenciar con el ministro saliente.

El Alto Comisario Se ha sabido también que en el Consejo el señor Silvea expuso su plan de embarcar en Algeciras y marchar a Ceuta y Tetuán en donde permanecerá algunos días.

En la primera ocasión que se le presente visitará al Alto Comisario francés para conferenciar con él.

Después irá a Melilla en donde precisa mayor atención y fijar allí su residencia por ahora.

El próximo mes vendrá a Madrid a exponer al Gobierno su impresión de Marruecos y sus planes para acordar con el Gobierno la acción que se desarrollará.

### España en Marruecos

Madrid, 19 (11 m.) El general Vives

Anoche marchó a Cartagena para recoger a su familia el general Vives. Este en breve irá a Melilla para poseer el cargo.

Conferenciando con el Rey El Alto Comisario señor Silvea estuvo ayer tarde unas dos horas en Palacio conferenciando con el Rey.

Se cree que marchará el jueves a Marruecos.

¿Se someterá Abd el Krim? Madrid 19 (11:45 m.)

La Acción recoge el rumor de que el moro Dris Ben Seiz realiza gestiones, con carácter reservado, encaminadas a que Abd el Krim declare que se somete a España, garantizándole que nada le ocurrirá y que de acuerdo con el y demás jefes de las cábilas rebeldes, se implantará en Alhucemas el protectorado, siguiendo análogos procedimientos a los que determinaron el pacto con el Raisuni.

Mañana declarará el general Navarro Mañana comparecerá ante el juez instructor el general Navarro

Noticias de Melilla Melilla.—El jefe de la benemerita de Marruecos señor Aguiló revisó ayer, los puestos de Segangan y Zuluán.

Hoy lo hará con el de Nador. Se ha celebrado un banquete en honor del capitán señor Avellá, nombrado jefe de la escuadrilla de observación del aerodromo de Centro Vientos.

BOLSA DE MADRID Oficial del día 19

4 p Interior	7125
4 p Exterior	8790
4 p Amortizable	9200
5 p Vid. viejo	9360
5 p Vid. nuevo	9620
Banco de España	58800
Compañía de Tabacos	24850
Paris vista	3855
Londres vista	3001
Dolares	638
Marcos	004
Liras	3065
Obl. Tesoro al 5 p	10265

FABRA.

## ELEGANCIAS

Enero y Febrero

Revisa expresamente para la mujer moderna. Precio del ejemplar 3 PSETAS.

De venta en la Librería de J. TOUS

# EL SR. D. ANTONIO MARCEL AMER

Ha fallecido a la una de la tarde del día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos, hermano, hermana política, nietos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amistades se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará mañana a las diez y media en la casa mortuoria y en la iglesia de San Juan y seguidamente a la conducción del cadáver, como también al funeral que se celebrará el próximo jueves 22, a las once, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. señores Obispos de Mallorca, Menorca y Lérida se han dignado conceder las indulgencias de costumbre.

# Don Miguel Juan y Ribas HA FALLECIDO HOY

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa D.ª Antonia Mulet, hijos, hijas, hermano D. José, hermana, hermanos y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus relaciones tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará mañana a las diez y media y a las once al funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral y a las doce a la conducción a su última morada, por lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Plaza Cort, 23.—No se invita particularmente. El Excmo. Sr. Cardenal Primado y los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Gerona se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACION

## Asuntos municipales

Esta mañana a las diez y media se ha reunido la Comisión de Reforma Interior para tratar exclusivamente del asunto de construcción de la Casa de Correos.

Dicha Comisión después de breve deliberación ha acordado visitar al Gobernador civil, haciéndole en firme la oferta del solar para la nueva Casa de Correos, añadiéndole que para cuando la nueva Casa de Correos esté levantada estará abierta la nueva vía proyectada.

La Comisión, cumpliendo con este acuerdo ha pasado al Gobierno civil, dándole cuenta del mismo.

Mañana se celebrarán en el Ayuntamiento los exámenes para ingreso en el cuerpo de la Guardia Urbana.

Formarán el Tribunal los señores de la Comisión de Gobierno y Policía.

## Rondajes Mallorquines

Jordi des Recó, pensionado del escritor mallorquín Sr. Antonio M.ª Alcover acaba de reimprimir el tomo IV de la sabrosa colección de *Rondajes Mallorquines* que viene publicándose.

La nueva edición del tomo IV, ha sido objeto de algunas variaciones, suprimiéndose algunos de los cuentos que figuraban en la primera edición.

En cambio la segunda aparece ilustrada con unos cuarenta dibujos que firma don Francisco de Borja Moll, representando escenas de las narraciones contenidas en el libro, ilustraciones que dan un mayor amenidad a la obra.

Agradecemos al señor Alcover el envío del ejemplar que nos ha remitido.

## El tiempo.—Granizada

El tiempo continúa en extremo variable y de condiciones en condiciones pesimas para la salud, motivo por el cual hay tantos enfermos en Palma.

Esta mañana, a las ocho, y después de haber amanecido el día con bastante buen aspecto, se ha producido un fuerte núcleo de nubarrones por el lado S. O., que avanzando hacia el centro, y al hacerse estacionado sobre ella, en un radio aproximado de unos tres kilómetros, ha dejado caer fuerte granizada, con piedras gordas, que en pocos momentos han dejado azoteas, tejados y calles blancas.

Dicha granizada ha durado cosa de media hora, descaugando, luego, fuerte aguacero, que en poco tiempo ha derretido la nieve.

El fenómeno meteorológico ha producido grandes daños en azoteas y tejados, rompiendo muchas tejas y cristales.

El arbolado también ha sufrido, especialmente el almendrón del que ha quedado destruido su flor.

A las dos del día, ha despedido el firmamento y lucido el sol a intervalos, situación que ha durado hasta las cuatro de la tarde, en que ha ido formándose otro núcleo por el N., que poco tiempo después dejaba caer algunas lluvias.

A las cinco de la tarde el firmamento se mostraba de nuevo despejado, y al parecer con tendencia a mejorar el tiempo.

En el mar, el tiempo ha mejorado mucho, habiendo podido proseguir la navegación sin interrupciones faenas.

Los vapores correa realizan el servicio puntualmente, las barcas del bon, muchas de ellas, se han hecho a la mar esta mañana, como también algunos veleros que estaban detenidos.

## Notas del Carnet

### PERSONALES

Esta mañana se hallaba algo mejorado de la grave enfermedad que padecía, la distinguida señora doña Margarita Maura Montaner, lo que celebramos en el alma.

Guarda cama ligeramente indispuerto el teniente coronel de artillería don Francisco Leon Garabito.

Le deseamos pronto restablecimiento. La señora doña Catalina Sampol y su hijo Concha, madre y esposa de nuestro amigo el Oficial de Hacienda don José Bordoy, se hallan muy aliviadas de la enfermedad que les molestaba.

Lo celebramos.

### NECROLOGICAS

Mañana, a las once, en la parroquial Iglesia de San Jaime se celebrarán los funerales en sufragio del alma del que fué nuestro estimado Director, don Guillermo Creus.

Anteaer, en el caserío del Torreno, falleció nuestro amigo don Gabriel Ramis y Pons, procurador, persona afable y que gozaba de muchas simpatías.

A toda su familia y especialmente a su esposa, a su hermano don Rafael Ramis, procurador y a sus hermanos políticos don Bartolomé Plaza y don Jaime Vaquer, del comercio, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

A la una de la tarde de hoy después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica ha fallecido el noble señor don Antonio Marcel y Amer.

De carácter afable y bondadoso se había captado numerosas amistades entre las que ha causado hondo sentimiento la noticia de su muerte.

D. E. P. Reciba toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido esta mañana en Palma el señor don Miguel Juan Ribas, habiendo causado su muerte hondo sentimiento entre sus numerosas amistades.

D. E. P. Reciba toda su familia y en especial sus hijos Vicents y Antonio y hermano don José la expresión de nuestro sentido pésame.

### DE VIAJE

Para Barcelona salieron anoche don Felipe Moll, don Ricardo Saizá, don Jaime Grimalt, don Miguel Pedrosa, don Juan Poveri, don Fidel Mirateu y don Federico Fernández.

### RELIGIOSAS

#### PARA MAÑANA

Santos.—San Félix, ob.—Témpora.—Ayuno.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Teresa, dedicadas al Inmaculado Corazón de María. Exposición a las seis, a las nueve Misa mayor. Por la tarde a las seis y media, Rosario, Coronillo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. en la Presentación en Montesión.

### MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente Torreveja

el pallebot «Saltón» con cargamento de sal.

Procedente de Barcelona el pallebot *Virgen de Monserrat*.

SALIDAS.—Para Barcelona a las nueve de la noche el vapor *Mallorca*, con el correo, pesaje y carga.

Para Ibiza a las 10 de la noche, el vapor *Mahón*.

Para Valencia debe salir a las siete de esta tarde el vapor *Reina Victoria*.

NOTICIAS.—Se hallan fondeados en este puerto de arribada forzosa, los pallebotes *Joaquina Parés* y *Puerto de Alcudia*.

### DE POLITICA

## El encasillado de Baleares

Un estimable que no comprendemos

Nuestro colega *La Almudaina*, en su número de hoy, reproduce la información política que nosotros publicáramos el sábado referente al encasillado de Baleares para las próximas elecciones generales.

Antecedente a la transcripción de nuestro *reportage*, nos comenterios en los que haciendo—según dice el colega—un simul, llama a nuestra información, asunto de contaduría, y añade salvando de todos los respingos para el estimado colega.

Esta salvada el propio tiempo que nos ha dejado satisfechos; ha hecho que nos fijásemos más detenidamente en el simul, el cual nos ha sorprendido.

Ingenuamente e lo confesamos al querido colega; ignorábamos que en política hubiese sueltos que pudiesen compararse a los llamados de contaduría. ¡Palabra, que nosotros lo ignoráramos!

Nuestro suelto fué espontáneo por nuestra parte, y nos llevó a escribirlo el interés muy justificado de informar al lector de los acontecimientos que se preparan en la vida política mallorquina, los cuales desconocía el público hasta que *LA ULTIMA HORA* publicó su información.

Y no nos hemos limitado en ella a recoger la opinión de un sector determinado, sino las de todos los que integran la política mallorquina.

Anoche publicamos unas manifestaciones del jefe del partido conservador don José Socías (que hoy también publica *La Almudaina*) y sucesivamente iremos publicando las de los demás jefes políticos, siempre que éstos nos honren atendiendo nuestro deseo de informar al público, deseo que por otra parte constituye nuestro deber profesional.

### Manifestaciones del señor Font y Monteros

Esta mañana nos hemos entrevistado con el jefe del partido liberal weylerista, don Jaime Font y Monteros, a quien hemos interrogado acerca de la actitud de este partido en las próximas elecciones generales.

—He leído—nos ha dicho—la información que *LA ULTIMA HORA*, del sábado publicó acerca del encasillado de Baleares.

Me sorprendieron las afirmaciones que en ella se hacen. Veo que se excluye de los cálculos que se atribuyen a los ministeriales, la significación weylerista.

Nuestro partido, constituido por un grupo de amigos leales al General Weyler, no puede actuar sino de perfecto acuerdo con su jefe, y siempre a indicaciones de éste.

Si razones de alta política hacen que el general Weyler, con venga con el Gobierno presentar la candidatura de su similitud por Menorca, nuestra lealtad y disciplina para con el General, hará que lo aceptemos.

Pero si nuestro ilustre jefe nos aconseja la tacha, nosotros con nuestros aliados o solos, como nos impongan las circunstancias, presentaremos una candidatura, procurando por todos los medios que salga victoriosa de las urnas.

El nombre del General Weyler, tiene sobrado prestigio, y los servicios que ha prestado a Mallorca son harto conocidos, para que si llega el caso dudemos siquiera de que la opinión deje de hacer justicia a quien como pocos, puede aspirar con derecho incontestable, a ocupar en el Congreso una de las ra reñencias de nuestra isla.

## TEATRO BALEAR

Esta noche

3 grandes atracciones

## De Teatros

### Principal

La cátedra de declamación que dirige D. Juan Vázquez celebró el domingo por la noche una función poniendo en escena el drama de D. Juan Palou y Coll, *La Campana de la Almudaina*.

El teatro se vió bastante concurrido y todos los intérpretes fueron muy aplaudidos, dando relevantes pruebas de los adelantos que han hecho en su labor.

Se distinguieron principalmente la señorita Costa muy acertada en la parte de protagonista y la Srta. Muntaner en la Isabel, y los Sres. San Martín, Novella, Elvira, Muntaner, Roselló y Valls.

Al final de cada acto tuvo que levantarse varias veces la cortina entre aplausos.

### Lírico

Continú en el coliseo de la calle de Conquistador el éxito de la ópera cinematográfica *Miss Venus*, siendo de cada día más celebrada la deliciosa partitura y esplendidos los principales números de música que contiene.

La empresa anuncia para hoy y mañana las últimas representaciones de *Miss Venus* y deseando que pueda presenciar tan original espectáculo todo el público ha dispuesto que rijan para estas funciones precios realmente populares.

Desde hoy el precio de la entrada y butaca será de seis reales y el de la entrada general de 40 céntimos.

### Baleares

Cosechan muchos aplausos en este teatro el entrí como *Mirtil* con su famosa colección de muñecos, la bailarina Luisa Manchón y la canzonetista Gullot.

Ayer se estrenaron los episodios 3º y 4º de *Los misterios de la selva* que fueron muy celebrados por las emocionantes aventuras que contienen.

Hoy se repetirán dichos episodios y además se despedirá del público el *Trio Lírico*.

## Gacetillas

—Información pública. El Excelentísimo Ayuntamiento de Palma cumpliendo lo prevenido en el art. 280 y del Reglamento de 8 de julio de 1922, para la aplicación de la Ley de 10 de diciembre de 1921, relativa a «Construcción de Casas Baratas» en la sesión del día 12 del corriente mes, acordó practicar una información pública para averiguar el estado actual del problema de la vivienda en esta ciudad, y a tal efecto, esta Alcaldía invitó al vecindario, a que acuda a dicho llamamiento y por escrito exponga lo que estime ser conveniente sobre tan importante cuestión antes del día 16 de marzo próximo en que terminará el plazo de dicha información. Los escritos deberán presentarse a las horas de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento.

PLUMATINTERO, de oro garantido, marca CONKLIN, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llanan automáticamente. De venta en la Librería Tous, Plaza de Cort.

—Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del rágimato de sus hijos violentamente por transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese rágimato, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando *Hipofosfitos Salud*, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 31 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior *Hipofosfitos Salud*, y se advierte que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen imitaciones.

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello Belleza, Naturalidad, Duración. Venta Bartolomé Llinás, calle Sindicato, 93.—Palma de Mallorca, Depósito en España, Farmacia Morant, Valencia.

PAQUETES OSTALES.—Los arregla y cuida de su despacho *La Baleares* Galería, 11.

LAS ISLAS BALEARES. Su historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4º mayor de 1425 páginas con numerosas fotografías y acuarelas, encuadernado en lujosas tapas 20 pesetas. Librería Tous.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos por que se rige esta Asociación se convoca a la reunión ordinaria de la Junta General prescrita en el artículo 16, que por acuerdo de la Junta Protectora se celebrará a las doce del día 28 de los corrientes, en el domicilio social, (Lulú 2).

Los señores subvencionistas que deseen concurrir a la reunión, podrán recoger las correspondientes papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables, durante las horas de despacho.

Palma 17 Febrero de 1923.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Crédito Balear La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca la General para celebrar sesión ordinaria en su oficina Central a las 12 del día 4 del próximo Marzo.

La lista de los accionistas se halla expuesta en nuestra Secretaría, donde se admitirán las cartas de representación y se expedirán papeletas de asistencia a la reunión convocada.

Palma 15 de Febrero de 1923.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario

Actividad Industrial DE MANACOR

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, el día 26 del actual a las 17.

Lo que se comunica aenor de lo prevenido en el artículo 15 de los Estat. Unidos. Manacor 15 Febrero de 1923.—P. A. del C. de A.—81 Vocal Secretario, Antonio Lliteras.

## EN LA AUDIENCIA

## Causa contra Lorenzo Bisbal

Esta mañana a las once ha tenido lugar la vista en juicio oral y público, con intervención del tribunal de Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Lorenzo Bisbal Balear acusado de haber publicado un artículo en el semanario *Obrero Balear*, número 1.045 correspondiente al 10 de Marzo de 1922, que lleva por título «todo tropo» y en el que se pronuncian frases injuriosas contra los dogmas y ceremonias religiosas de la Iglesia católica.

Formaban la sala el presidente don Maximiliano Bravo, y los magistrados D. Alfonso de Pando y D. José Fernández Orbeta.

Representaba el Ministerio Público el teniente fiscal D. Fernando López de Sagredo, y de la defensa del procesado se ha encargado el abogado D. Fernando Pou.

Una vez constituida la sala y validado el sorteo de los Jurados se ha procedido al

### Examen del procesado

A preguntas del Fiscal se confiesa autor de los artículos publicados en el semanario *Obrero Balear*, número 1.045 y 1.047 correspondientes al mes de Marzo de 1922.

A preguntas de la defensa sostiene que al escribir dichos artículos no obró impulsado por insultar a los dogmas religiosos, sino para sostener la polémica que había entre *El Obrero Balear* y el semanario católico *El Adalid*.

### Prueba documental

Después del examen del procesado se le lee la prueba documental, leyéndose los artículos publicados en el semanario *Obrero Balear*, y continuación las partes mantenidas sus conclusiones elevándolas a definitivas y procediéndose al

### Informe del Fiscal

El Representante del Ministerio Público empieza su informe solicitando del Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Dice que no puede tenerse en consideración, pues carece de valor alguno la explicación que ha dado el procesado, al decir que su intención no era insultar a la Religión, sino sostener la polémica que tenía *El Obrero Balear* con *El Adalid*, y que si escribió las palabras ofensivas que hay en el artículo fué en un estado de exaltación.

Se comprende, continúa diciendo el fiscal, que una persona que disputa con otra pronuncia en un estado de acorralamiento frases ofensivas, pero no una persona que escribe un artículo, que tiene que meditarlo y que luego lo lee otras personas antes de salir al público, diga que escribió las frases en un estado de exaltación.

No voy a mirar si la religión que escarceó el procesado es la católica u otra cualquiera, solo sé que la ley condena al que profiera insultos contra los dogmas o ceremonias religiosas y fundándose en esta ley nido al respetable Tribunal del Jurado que medita el acto ejecutado por el procesado y dicta un veredicto de culpabilidad.

Informe de la Defensa El abogado defensor empieza su informe, diciendo que se encuentra lleno de inquietud ante un juicio como este, que carece de importancia, y en el que se quiere imponer a un hombre una pena tan grande como la que solicita el Representante del Ministerio Público.

En esta ciudad, continúa la defensa, hay dos semanarios *El Obrero Balear* y *El Adalid* que sostienen desde hace tiempo una polémica, y que vienen insultándose y mofándose mutuamente.

Los del *Adalid* son gente de pluma que como dice el refrán «saben nadar y guardar la ropa» y tras la forma lite-

ria se esconden para mofarse e insultar al *Obrero Balear*.

En cambio los del *Obrero Balear* son en su mayor parte obreros que no entienden de reglas literarias, y que se lugar de ir a distraer sus coicos en las tabernas han fundado su semanario para defender los intereses de la clase trabajadora, y al tener un dezilz cualquiera lo aprovecha *El Adalid* para denunciarlo al señor Fiscal sin que hasta hoy sepamos que haya sido denunciado ninguna vez *El Adalid*.

Otras veces, dice, he sostenido la defensa de Bisbal, pero solo se pedía para él, el destierro y ahora no es el destierro lo que se pide, es otra cosa más terrible, y de la Iglesia, la separación de familia y de su hogar, y Bisbal no es malo, es una buena persona, es un mitor de los demás, que para defender la clase obrera, se encuentra en el estu do en que lo vemos, sentado en el banco de los acusados, por donde ha pasado tantos criminales, ladrones, estafadores.

Estoy conforme en que el artículo de mi gusto, pero en que el artículo de insulto a los dogmas y ceremonias religiosas que es lo que castiga el artículo 227 del Código Penal.

Una persona conocida en Palma publicó unos versos escandalosos en que se escarnece, y se hacía mofa de Dios y de la Iglesia, fué denunciado el autor Miguel Santos Oliver, y fué condenado, y Miguel Santos Oliver, al conocer la condena publicó un artículo protestando al del fallo y diciendo que no se debía condenar a una persona, por unos versos que no molestaban a nadie.

Si se miraran tan escrupulosamente las cosas yo también he denunciado por un artículo, pero como no «guardar la ropa» no tuve que sufrir la ignominia de sentarme en este banco de los acusados.

Si por un artículo como este querían condenar a Bisbal, leed cada día varios diarios de Barcelona y semanarios de Palma en los que se escarnece todo las cosas divinas y humanas. Y además un hombre que como Bisbal ha hecho por Mallorca lo que ha hecho él, que toda la prensa y la opinión pública ha alabado, que ha sido durante varios años «conseja», y que por defender a los trabajadores se encuentra agobiado y denunciado a los Tribunales, no merece como pago que se le condene a presidio.

El señor Pou ha terminado su brillante informe pidiendo el Jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Resumen y veredicto Después del informe de la defensa el señor presidente hace un resumen del juicio, y lee las preguntas que se someten a los señores Jurados. Estos se retiran a deliberar, suspendiéndose la sesión por unos momentos.

Reanudada poco después, se da lectura al veredicto que resulta de inculpabilidad.

En su consecuencia la sala dicta sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

A la salida del procesado, Lorenzo Bisbal el numeroso público que ha asistido a la vista ha aplaudido durante largo rato a este y a su defensor don Fernando Pou.

Señalamiento Para mañana, a las once, está anunciada la vista con intervención del Tribunal del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Eugenio Gutierrez acusado del delito de robo frustrado.

Representará el Ministerio Público el abogado fiscal sustituto señor Alomar y de la defensa del procesado se encargará el abogado señor Susa.

## ANUNCIO

### Comp.ª Trasmediterránea

Nuevo itinerario de los servicios mensuales Palma—Marsella y Palma—Argel, vigente a partir del corriente mes.

Día 21 salida de Marsella para Palma, Día 23 « de Palma » Argel, Día 24 « de Argel » Palma, Día 25 « de Palma » Marsella, Palma de Mallorca 17 Febrero de 1923.

### Directora para Bordados

que sea práctica y que esté relacionada con un buen núcleo de bordadoras, se necesita para importante casa al por mayor. Dirigirse en Barcelona a D. Antonio Pomar, Calle Ciudad 7, almacén.

### Hormas y Tacones PARA CALZADO

Escaleras de mano. Carretillas para transporte. Poleas de madera. Neveras.

DEPOSITO Sucesores de Ros, Riera y C.ª S. en C. Plaza de Quartara 12 y 13.—Teléfono 84

### CORREDORES

se solicitan con buenas referencias. Diríjase: Casa Marroig, Casa España, 16 (Frente fonda Söllier).

### FONDA DE SOLLER

Se sirven cubiertos a 2'50 ptas. MENU Paella especial, Plato pescado, Plato carne, Postres, pan y vino.

### Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón 23, Perogil, 24. Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

### Una tacita de Café LLOFRIU

Después de las comidas, favorece maravillosamente LA DIGESTION

### VENTA

Se desea vender dos casas altas y bajas en el punto Hori d' es Cª, de esta ciudad. Para informes dirigirse a Mateu Mulet Busquets (Can Font), calle Siquier, número 12.

### Para obtener luz interesada

y a poco coste, no hay otra solución que adoptar las lámparas

### Nitra AEG

con las que se ven colmadas todas las exigencias.

### EL DR. LOBISCH

MEDICO ALEMAN Especialista en enfer medades de la piel CALLE S. MIGUEL, 157, PRINCIPAL Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena CONSULTA DE 9 A 1

### Jabón SUNLIGHT

de Lever Brothers, Port Sunlight, Inglaterra Es el mejor del mundo 3 PESTES A KILO (antes 3'60) PLAZA DE CORT

### NAUTICA

Preparación completa para pilotos y maquinistas, en el CENTRO DE ENSEÑANZA por el expofesor de la escuela de Palma D. GREGORIO GUASP, licenciado en Ciencia.

### FORD de ocasión

SE COMPRARIA Informes en esta redacción.

LIRICO Desde hoy FUNCION POPULAR

MISS VENUS

Entrada y butaca, 1'50. Entrada general, 40 cts.

EN EL CONSISTORIO

La sesión de anoche

Anoche a las seis reunióse el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde señor Forteza...

Se lee el acta de la sesión anterior, la cual se aprueba después de breves manifestaciones de los señores Buades, Oliver y Roca...

El señor Carbonell propone que conste en el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de los señores marques de la Torre y don José Estela...

Propone además que se suspenda la sesión durante diez minutos en señal de duelo. Se adhieren los señores Quintana, Barceló Rosselló y Oliver Roca...

Se da cuenta de una resolución declarando extinguidas las zonas polémicas del recinto amurallado y manteniendo las de los fuertes de la costa.

El señor Oliver y Roca se felicita de ello y propone que se agradezca este beneficio que se ha concedido a la ciudad a cuantos han intervenido en esta gestión.

Se reproduce un dictamen proponiendo que se establezcan tres plazas de abastos en sustitución del actual mercado. Queda de nuevo sobre la mesa, a propuesta del Sr. Fons.

Se reproduce el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio. El señor Barceló Mir cree que han de señalarse dos horas para la mesa y dos prorrogables hasta las tres, por la tarde, para el estudio de los presupuestos.

El señor Quintana celebra que los presupuestos se lleven a la discusión del Ayuntamiento y no de la Junta Municipal. En el mismo sentido se expresa el señor Muntaner.

El señor Oliver Roca pregunta si el dictamen es un proyecto o antiproyecto de presupuesto. El Alcalde dice que es el proyecto de la Comisión.

Se acuerda lo propuesto por el señor Barceló Mir. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueban varios dictámenes referentes a obras públicas.

Se lee un informe del Oficial Letrado, acerca de las proyectadas obras para ganar terrenos al mar, en el Molinar de Levante, el cual dice que el acuerdo favorable a las mismas que había tomado el Ayuntamiento no es ejecutivo y si solo informativo, y que se puede discutir de nuevo el asunto.

El señor Carbonell, en su vista propone que el dictamen vaya a la Comisión de Fomento para que vea la forma de oponerse a dichas obras. Así se acuerda después de breves manifestaciones de los señores Buades y Quintana.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo subvencionar una Escuela particular del Pla de San Jordi. Se conceden varios permisos para obras particulares en el Ensanche. Se da cuenta de seis reclamaciones presentadas contra otras tantas exclusiones de las listas para la elección de compromisarios para la votación de Senadores.

Se da cuenta de una proposición pidiendo que se sometan a la aprobación de la Junta de Casas Baratas, los terrenos designados por el Ayuntamiento para construir una barriada. Se aprueba. Se da cuenta de otra proposición pidiendo se autorice el Alcalde para firmar la escritura de compra del Museo de Raza, y para instalar luego los objetos adquiridos.

Se aprueba la primera parte y la segunda pasa a estudio de la Comisión de Cultura y Bellas Artes. El señor Barceló Rosselló recuerda lo que sucedió a la Comisión que acompañando al Alcalde e invitada por éste, iba a comer a bordo del Queen Elizabeth, y que se quedó en el muelle de la Consigna.

Dice que no le volverá a suceder nada de esto. El señor Forteza, manifiesta que fué debido a una mala interpretación. Hace dar lectura a una carta en la que el Almirante Inglés se condele de lo sucedido. El señor Barceló Rosselló se lamenta de que en el banquete ofrecido por el

Los presupuestos municipales de 1923-24.

A las 12'15 se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento con objeto de proceder a la discusión de los presupuestos municipales de 1923-24.

Preside el Alcalde don Guillermo Forteza y asisten los concejales señores Agulló, Planas, Ramis de Ayreñor, Orador, Comas, Jaume, Barceló y Roselló, Buades, Font y Monteros, Oliver y Roca, Solá, Juliá, Muntaner, Quintana, Roca Waring, Planas, Barceló y Mir y Carbonell.

En el público, ni un solo espectador. No es extraño pues el asunto que se discute no es político... es de interés para Palma.

Abierta la sesión el señor Barceló y Mir, presidente de la Comisión de Hacienda manifiesta que consideraba una desdortosa o desconsideración de los señores que formaban parte de la comisión, el hecho de no haber querido firmar el dictamen, siendo así que casi todos habían colaborado a la formación del presupuesto.

Se acuerda seguir en los decimos la costumbre seguida hasta ahora. El Alcalde dice que cuando se haga una proposición con urgencia a la Comisión de Hacienda. Seguidamente se levanta la sesión.

Se acuerda lo propuesto por el señor Barceló Mir. Se conceden varios permisos para obras particulares en el Ensanche. Se da cuenta de seis reclamaciones presentadas contra otras tantas exclusiones de las listas para la elección de compromisarios para la votación de Senadores.

Se da cuenta de una proposición pidiendo que se sometan a la aprobación de la Junta de Casas Baratas, los terrenos designados por el Ayuntamiento para construir una barriada. Se aprueba. Se da cuenta de otra proposición pidiendo se autorice el Alcalde para firmar la escritura de compra del Museo de Raza, y para instalar luego los objetos adquiridos.

Se aprueba la primera parte y la segunda pasa a estudio de la Comisión de Cultura y Bellas Artes. El señor Barceló Rosselló recuerda lo que sucedió a la Comisión que acompañando al Alcalde e invitada por éste, iba a comer a bordo del Queen Elizabeth, y que se quedó en el muelle de la Consigna.

Dice que no le volverá a suceder nada de esto. El señor Forteza, manifiesta que fué debido a una mala interpretación. Hace dar lectura a una carta en la que el Almirante Inglés se condele de lo sucedido. El señor Barceló Rosselló se lamenta de que en el banquete ofrecido por el

Añadió que si no se añadían otras firmas de los que colaboraron en la obra, se vería en el caso de no poder continuar la discusión pues los cuatro firmantes retirarían el dictamen.

El señor Alcalde dice que apesar de no haber colaborado desde un principio a la formación del presupuesto, no tenía inconveniente en poner su firma al dictamen siempre que se entendiera que ello no significaba su absoluta conformidad.

Propone que se discutan primero el presupuesto de gastos y sobre ello discuten los señores Carbonell, Roca Waring y Muntaner. Se acuerda discutir el presupuesto de ingresos y se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda.

Este dice que se ofrece el presupuesto con un aumento de 360.000 pesetas sobre el que rige. Hace elusión al aumento de ingresos obtenidos por los arbitrios y por el recargo sobre contribuciones lo que ha permitido reforzar este capítulo, y propone la recaudación de un arbitrio sobre acometidas a las alcantarillas públicas e inspección de pozos negros, a base de un 10 por ciento sobre la cuota del Tesoro de las fincas.

Se eleva a 0'25 céntimos por kilogramo el arbitrio sobre la carne de cerdo sacrificada, así como el de las demás carnes. También se alude a la contribución de propietarios beneficiados por reformas, así como al aumento de tributación por arrietones, cementerios, automóviles, e inspección de establecimientos públicos, e igualmente al supuesto de ocupación del subsuelo.

Se eleva hasta el máximo autorizado del cien por cien el recargo del impuesto del 80 por 100 del timbre sobre espectáculos públicos. En el presupuesto de gastos dice que se ha hecho un aumento de 50.000 pesetas en la consignación de alumbrado. Se incluye un crédito de importación para la construcción y adquisición de edificios para escuela y se amplía en 5.000 pesetas el crédito de Colonias Escolares.

Se consignan 100.000 pesetas para dar cumplimiento a la reforma de derribo de la plaza de Cerrol. También se consignan créditos para la construcción de edificios donde están debidamente instalados los servicios municipales. Igualmente se consigna crédito para continuar las obras de la escalera de la Casa Consistorial.

Se consignan 5.000 pesetas como subvención a la Comisión de Enseñanza. Se habla luego en el dictamen de la canalización de aguas y de la apertura del primer tramo de la Gran Vía, diciendo que no se consigna cantidad para estas importantes obras pues ello no cabe en la modestia de un presupuesto ordinario.

Como final se detalla la distribución que se da al crédito de 2.354 pesetas para reforzar los haberes del personal de bomberos, se aumenta el haber del secretario y sus ayudantes, se aumenta a 850 pesetas el sueldo de 500 de la profesora Mecanógrafa de la Escuela Graduada; se concede una gratificación de 800 pesetas anuales al médico oculista Sr. Roca.

Estas son las modificaciones que se proponen al presupuesto vigente, para que rijan el próximo año. Seguidamente usa de la palabra el presidente de la Comisión de Hacienda señor Barceló y Mir, el cual se expresa en los siguientes términos: El proyecto de Presupuesto ordinario para 1923-24 que la Comisión de Hacienda presenta a esta Excmo. Corporación municipal, tiene a iniciar el de salvamiento de Palma en sus aspectos sanitarios, cultural y de embellecimiento de la urbe, y se consigue haciendo solamente uso de recursos ordinarios y sin violentar la recaudación, porque la acción fiscalizadora practicada últimamente por la Hacienda, no dejó terreno abonado para pedir al contribuyente nuevos sacrificios.

Este Presupuesto que la Comisión ha elaborado para que el día primero de abril próximo empiece a regir; podrá tener sus defectos, pero ha sido estudiado con cariño, con detención y especialmente con sinceridad. Las cifras que en él figuran como el cálculo de ingresos, no sufrirán menoscabo en el transcurso del ejercicio próximo; no son imaginarias; son cifras que han pasado por los estrechos filtros de un detenido estudio de la Comisión, para que se ajusten todo lo posible a la realidad.

Si las Comisiones que han de entender en la aplicación de las cantidades presupuestadas como gastos, funcionan normalmente y ajustan con matemática precisión los epígrafes globales de cada uno de los capítulos de este proyecto, se producirá forzadamente un equilibrio perfecto y el Municipio seguirá en consecuencia, su marcha uniforme, sin obstáculos que la entorpezcan y se corregirán antiguas rutinas cuyo resultado se opone a veces diametralmente a las reglas de la buena administración.

Reclamo es la campaña investigadora que al comercio y a la industria de esta ciudad obligó a un aumento de su tributación, repercutiendo en las arcas municipales con un acrecimiento considerable de ingresos, y estas circunstancias nos brinda en buena lógica a ampliar los nuevos de exigir a la riqueza tributaria nuevos sacrificios. El aumento de la cuota del Tesoro sobre la riqueza urbana se refleja también en la mejora de nuestros ingresos; y es justo, político y aun económico en esta ocasión, no dejar exhaustas estas fuentes de riqueza, para que, oportunamente o en casos extraordinarios, afluyan con la medida de sus auxilios o las necesidades de la población.

Si dirigimos nuestra vista a cuatro años atrás, veremos que el Presupuesto de 1919 no rebasó la cifra de 1.229.000'00; habían llegado a nosotros los efectos de la gran guerra, amenzando nuestra hacienda y diezmando la recaudación de arbitrios; íbamos directamente a un caos, salvándonos de una catástrofe financiera, que parecía inminente, los esfuerzos de la Corporación Municipal. El Presupuesto de 1920 llegó a un millón seiscientos quince mil pesetas. Dótese el de 1921-22 con 300.000 pesetas de aumento sobre el anterior, y ahí está el vigente cuyos ingresos se equilibran a los gastos con la cifra de 1.988.000 pesetas. El proyecto que ahora se presenta le supera en 368.000 pesetas; «manus cifras la cantidad de 2.351.779'99 pesetas, casi el doble de la suma del Presupuesto de 1919.

Verdad es que no se han agotado aún los recursos legales que la Ley sustitutiva de Consumos otorgó a favor de los Ayuntamientos para dotar sus haciendas Hay, entre otros, el impuesto sobre el inquilinato. Su aplicación no está exenta de dificultades difíciles de vencer. Hoy sería inoportuna la implantación de este arbitrio, porque dificultaría la solución del problema de la vivienda y azotaría cruelmente todas las clases de la sociedad.

El repartimiento vecinal es ilusorio; de él huyen casi todos los economistas; es considerado como arma política y debe quedar como último recurso, no haciendo de él más uso que el necesario en casos de carácter calamitoso o accidental. En este proyecto de Presupuesto se consigna fuerte cantidad para emprender la construcción de edificios escolares; así combatiremos al analfabetismo, saneamos los locales y acabaremos con las desmesuradas exigencias de algunos propietarios que saben continuamente el alquiler de las escuelas, y al mismo tiempo que se hace obra cultural e higiénica, hacemos obra económica que permitirá reducir en adelante el capital de gastos destinados a tal fin.

También se aumenta con un 50 por ciento la consignación para Colonias Escolares para poder darlas más ampliación. Se atiende el servicio contra incendios consignándose sumas suficientes para adquirir material moderno; se mejora la gratificación de los bomberos y se dan medios para empezar la edificación de locales para Parque y para ensa de utensilios para la limpieza y riego. Está dotado este proyecto de Presupuesto con una cantidad de importancia que permitirá emprender obra de reforma que facilitará el tránsito público y contribuirán al embellecimiento de la urbe, tan necesario en sus vías centrales.

La reforma de la Plaza Mayor y la de la calle de San Miguel, podrán llevarse a cabo con la consignación expresada. Si el aumento de ingresos antes indicados, no resultase mermado por la inesperada elevación del contingente provincial, se hubiera podido dar mayor impulso a las obras que se inician; pero opina esta Comisión que esto tendría lugar a medida que continúan de un modo creciente los ingresos, sin apelar a violencias, sin esterilizar buenos proyectos, sin acudir a ciertos recursos cuyo resultado inevitable sería el encajecimiento de la vida con sus deplorables consecuencias.

Lejos del ánimo de la Comisión de Hacienda está el considerar que este proyecto de Presupuesto ha de socavar todas las aspiraciones de Palma y ha de resolver todos los problemas que hay planteados, pero esta Comisión no consiste en que se hagan sacrificios estériles. Redócese un programa de mejoras; estudiéense bien los proyectos; sigáense las legítimas aspiraciones del vecindario, analízese la potencia tributaria del municipio, y entonces, evitando todo el espíritu partidista emponzoñado idealista y malogre nobles anhelos, sonará la hora económica y el Excmo. Ayuntamiento podrá emprender, seguro de su éxito, todas aquellas reformas que son necesarias para colocar a Palma en el lugar a que por su importancia tiene derecho.

No viene este proyecto franquizado con el sello de la intransigencia; una discusión franca y serena, y con alicia de miras, podría mejorar, y conétese con nuestra colaboración para ello; pero apoyados en el estudio que hemos hecho, nos oponemos a que la impremeditación se abra paso para hacer obra negativa o destructiva; y contentos de nuestros actos, aceptamos la responsabilidad propia, pero de ningún modo la ajena. El luminoso dictamen que al proyecto acompaña, me releva de entrar en más detalles; róstate hacer constar mi sincero agradecimiento a los dignos compañeros de Comisión que han colaborado durante dos meses a la confección del Presupuesto y a todos los Sres. Concejales que han aportado su opinión siempre oída con respeto.

A los empleados de Contaduría que han trabajado día, de noche, laborables y festivos, va para ellos un aplauso y deseo que así se haga constar en el libro de actas porque se lo merecen y porque están dispuestos siempre al sacrificio. El Sr. Juliá felicitó al Sr. Barceló Mir por las frases que acaba de pronunciar, pero se muestra partidario de emprender firmemente la realización de las grandes obras y reformas necesarias a la población. El Sr. Font y Monteros dice que ahora lo más conveniente es aprobar el presupuesto tal como se presenta y que para el año próximo se estudien bien estas reformas y mejoras necesarias, nombrándose un comité especial para que presenten las fórmulas para llevarlas a la práctica. El Sr. Quintana hace un llamamiento a la concordia y pide que para la disolución del presupuesto se desprendan los concejales de toda mira partidista, teniendo solo a laborar pro Palma. Después de breves frases del Alcalde Sr. Forteza se levanta la sesión a las 1'45 de la tarde para continuarla a las 6.

tes de riqueza, para que, oportunamente o en casos extraordinarios, afluyan con la medida de sus auxilios o las necesidades de la población.

Si dirigimos nuestra vista a cuatro años atrás, veremos que el Presupuesto de 1919 no rebasó la cifra de 1.229.000'00; habían llegado a nosotros los efectos de la gran guerra, amenzando nuestra hacienda y diezmando la recaudación de arbitrios; íbamos directamente a un caos, salvándonos de una catástrofe financiera, que parecía inminente, los esfuerzos de la Corporación Municipal.

El Presupuesto de 1920 llegó a un millón seiscientos quince mil pesetas. Dótese el de 1921-22 con 300.000 pesetas de aumento sobre el anterior, y ahí está el vigente cuyos ingresos se equilibran a los gastos con la cifra de 1.988.000 pesetas. El proyecto que ahora se presenta le supera en 368.000 pesetas; «manus cifras la cantidad de 2.351.779'99 pesetas, casi el doble de la suma del Presupuesto de 1919.

Verdad es que no se han agotado aún los recursos legales que la Ley sustitutiva de Consumos otorgó a favor de los Ayuntamientos para dotar sus haciendas Hay, entre otros, el impuesto sobre el inquilinato. Su aplicación no está exenta de dificultades difíciles de vencer. Hoy sería inoportuna la implantación de este arbitrio, porque dificultaría la solución del problema de la vivienda y azotaría cruelmente todas las clases de la sociedad.

El repartimiento vecinal es ilusorio; de él huyen casi todos los economistas; es considerado como arma política y debe quedar como último recurso, no haciendo de él más uso que el necesario en casos de carácter calamitoso o accidental. En este proyecto de Presupuesto se consigna fuerte cantidad para emprender la construcción de edificios escolares; así combatiremos al analfabetismo, saneamos los locales y acabaremos con las desmesuradas exigencias de algunos propietarios que saben continuamente el alquiler de las escuelas, y al mismo tiempo que se hace obra cultural e higiénica, hacemos obra económica que permitirá reducir en adelante el capital de gastos destinados a tal fin.

También se aumenta con un 50 por ciento la consignación para Colonias Escolares para poder darlas más ampliación. Se atiende el servicio contra incendios consignándose sumas suficientes para adquirir material moderno; se mejora la gratificación de los bomberos y se dan medios para empezar la edificación de locales para Parque y para ensa de utensilios para la limpieza y riego. Está dotado este proyecto de Presupuesto con una cantidad de importancia que permitirá emprender obra de reforma que facilitará el tránsito público y contribuirán al embellecimiento de la urbe, tan necesario en sus vías centrales.

La reforma de la Plaza Mayor y la de la calle de San Miguel, podrán llevarse a cabo con la consignación expresada. Si el aumento de ingresos antes indicados, no resultase mermado por la inesperada elevación del contingente provincial, se hubiera podido dar mayor impulso a las obras que se inician; pero opina esta Comisión que esto tendría lugar a medida que continúan de un modo creciente los ingresos, sin apelar a violencias, sin esterilizar buenos proyectos, sin acudir a ciertos recursos cuyo resultado inevitable sería el encajecimiento de la vida con sus deplorables consecuencias.

Lejos del ánimo de la Comisión de Hacienda está el considerar que este proyecto de Presupuesto ha de socavar todas las aspiraciones de Palma y ha de resolver todos los problemas que hay planteados, pero esta Comisión no consiste en que se hagan sacrificios estériles. Redócese un programa de mejoras; estudiéense bien los proyectos; sigáense las legítimas aspiraciones del vecindario, analízese la potencia tributaria del municipio, y entonces, evitando todo el espíritu partidista emponzoñado idealista y malogre nobles anhelos, sonará la hora económica y el Excmo. Ayuntamiento podrá emprender, seguro de su éxito, todas aquellas reformas que son necesarias para colocar a Palma en el lugar a que por su importancia tiene derecho.

No viene este proyecto franquizado con el sello de la intransigencia; una discusión franca y serena, y con alicia de miras, podría mejorar, y conétese con nuestra colaboración para ello; pero apoyados en el estudio que hemos hecho, nos oponemos a que la impremeditación se abra paso para hacer obra negativa o destructiva; y contentos de nuestros actos, aceptamos la responsabilidad propia, pero de ningún modo la ajena. El luminoso dictamen que al proyecto acompaña, me releva de entrar en más detalles; róstate hacer constar mi sincero agradecimiento a los dignos compañeros de Comisión que han colaborado durante dos meses a la confección del Presupuesto y a todos los Sres. Concejales que han aportado su opinión siempre oída con respeto.

A los empleados de Contaduría que han trabajado día, de noche, laborables y festivos, va para ellos un aplauso y deseo que así se haga constar en el libro de actas porque se lo merecen y porque están dispuestos siempre al sacrificio. El Sr. Juliá felicitó al Sr. Barceló Mir por las frases que acaba de pronunciar, pero se muestra partidario de emprender firmemente la realización de las grandes obras y reformas necesarias a la población. El Sr. Font y Monteros dice que ahora lo más conveniente es aprobar el presupuesto tal como se presenta y que para el año próximo se estudien bien estas reformas y mejoras necesarias, nombrándose un comité especial para que presenten las fórmulas para llevarlas a la práctica. El Sr. Quintana hace un llamamiento a la concordia y pide que para la disolución del presupuesto se desprendan los concejales de toda mira partidista, teniendo solo a laborar pro Palma. Después de breves frases del Alcalde Sr. Forteza se levanta la sesión a las 1'45 de la tarde para continuarla a las 6.

tes de riqueza, para que, oportunamente o en casos extraordinarios, afluyan con la medida de sus auxilios o las necesidades de la población.

Si dirigimos nuestra vista a cuatro años atrás, veremos que el Presupuesto de 1919 no rebasó la cifra de 1.229.000'00; habían llegado a nosotros los efectos de la gran guerra, amenzando nuestra hacienda y diezmando la recaudación de arbitrios; íbamos directamente a un caos, salvándonos de una catástrofe financiera, que parecía inminente, los esfuerzos de la Corporación Municipal.

El Presupuesto de 1920 llegó a un millón seiscientos quince mil pesetas. Dótese el de 1921-22 con 300.000 pesetas de aumento sobre el anterior, y ahí está el vigente cuyos ingresos se equilibran a los gastos con la cifra de 1.988.000 pesetas. El proyecto que ahora se presenta le supera en 368.000 pesetas; «manus cifras la cantidad de 2.351.779'99 pesetas, casi el doble de la suma del Presupuesto de 1919.

Verdad es que no se han agotado aún los recursos legales que la Ley sustitutiva de Consumos otorgó a favor de los Ayuntamientos para dotar sus haciendas Hay, entre otros, el impuesto sobre el inquilinato. Su aplicación no está exenta de dificultades difíciles de vencer. Hoy sería inoportuna la implantación de este arbitrio, porque dificultaría la solución del problema de la vivienda y azotaría cruelmente todas las clases de la sociedad.

El repartimiento vecinal es ilusorio; de él huyen casi todos los economistas; es considerado como arma política y debe quedar como último recurso, no haciendo de él más uso que el necesario en casos de carácter calamitoso o accidental. En este proyecto de Presupuesto se consigna fuerte cantidad para emprender la construcción de edificios escolares; así combatiremos al analfabetismo, saneamos los locales y acabaremos con las desmesuradas exigencias de algunos propietarios que saben continuamente el alquiler de las escuelas, y al mismo tiempo que se hace obra cultural e higiénica, hacemos obra económica que permitirá reducir en adelante el capital de gastos destinados a tal fin.

También se aumenta con un 50 por ciento la consignación para Colonias Escolares para poder darlas más ampliación. Se atiende el servicio contra incendios consignándose sumas suficientes para adquirir material moderno; se mejora la gratificación de los bomberos y se dan medios para empezar la edificación de locales para Parque y para ensa de utensilios para la limpieza y riego. Está dotado este proyecto de Presupuesto con una cantidad de importancia que permitirá emprender obra de reforma que facilitará el tránsito público y contribuirán al embellecimiento de la urbe, tan necesario en sus vías centrales.

La reforma de la Plaza Mayor y la de la calle de San Miguel, podrán llevarse a cabo con la consignación expresada. Si el aumento de ingresos antes indicados, no resultase mermado por la inesperada elevación del contingente provincial, se hubiera podido dar mayor impulso a las obras que se inician; pero opina esta Comisión que esto tendría lugar a medida que continúan de un modo creciente los ingresos, sin apelar a violencias, sin esterilizar buenos proyectos, sin acudir a ciertos recursos cuyo resultado inevitable sería el encajecimiento de la vida con sus deplorables consecuencias.

Lejos del ánimo de la Comisión de Hacienda está el considerar que este proyecto de Presupuesto ha de socavar todas las aspiraciones de Palma y ha de resolver todos los problemas que hay planteados, pero esta Comisión no consiste en que se hagan sacrificios estériles. Redócese un programa de mejoras; estudiéense bien los proyectos; sigáense las legítimas aspiraciones del vecindario, analízese la potencia tributaria del municipio, y entonces, evitando todo el espíritu partidista emponzoñado idealista y malogre nobles anhelos, sonará la hora económica y el Excmo. Ayuntamiento podrá emprender, seguro de su éxito, todas aquellas reformas que son necesarias para colocar a Palma en el lugar a que por su importancia tiene derecho.

No viene este proyecto franquizado con el sello de la intransigencia; una discusión franca y serena, y con alicia de miras, podría mejorar, y conétese con nuestra colaboración para ello; pero apoyados en el estudio que hemos hecho, nos oponemos a que la impremeditación se abra paso para hacer obra negativa o destructiva; y contentos de nuestros actos, aceptamos la responsabilidad propia, pero de ningún modo la ajena. El luminoso dictamen que al proyecto acompaña, me releva de entrar en más detalles; róstate hacer constar mi sincero agradecimiento a los dignos compañeros de Comisión que han colaborado durante dos meses a la confección del Presupuesto y a todos los Sres. Concejales que han aportado su opinión siempre oída con respeto.

A los empleados de Contaduría que han trabajado día, de noche, laborables y festivos, va para ellos un aplauso y deseo que así se haga constar en el libro de actas porque se lo merecen y porque están dispuestos siempre al sacrificio. El Sr. Juliá felicitó al Sr. Barceló Mir por las frases que acaba de pronunciar, pero se muestra partidario de emprender firmemente la realización de las grandes obras y reformas necesarias a la población. El Sr. Font y Monteros dice que ahora lo más conveniente es aprobar el presupuesto tal como se presenta y que para el año próximo se estudien bien estas reformas y mejoras necesarias, nombrándose un comité especial para que presenten las fórmulas para llevarlas a la práctica. El Sr. Quintana hace un llamamiento a la concordia y pide que para la disolución del presupuesto se desprendan los concejales de toda mira partidista, teniendo solo a laborar pro Palma. Después de breves frases del Alcalde Sr. Forteza se levanta la sesión a las 1'45 de la tarde para continuarla a las 6.

tes de riqueza, para que, oportunamente o en casos extraordinarios, afluyan con la medida de sus auxilios o las necesidades de la población.

Si dirigimos nuestra vista a cuatro años atrás, veremos que el Presupuesto de 1919 no rebasó la cifra de 1.229.000'00; habían llegado a nosotros los efectos de la gran guerra, amenzando nuestra hacienda y diezmando la recaudación de arbitrios; íbamos directamente a un caos, salvándonos de una catástrofe financiera, que parecía inminente, los esfuerzos de la Corporación Municipal.

El Presupuesto de 1920 llegó a un millón seiscientos quince mil pesetas. Dótese el de 1921-22 con 300.000 pesetas de aumento sobre el anterior, y ahí está el vigente cuyos ingresos se equilibran a los gastos con la cifra de 1.988.000 pesetas. El proyecto que ahora se presenta le supera en 368.000 pesetas; «manus cifras la cantidad de 2.351.779'99 pesetas, casi el doble de la suma del Presupuesto de 1919.

Verdad es que no se han agotado aún los recursos legales que la Ley sustitutiva de Consumos otorgó a favor de los Ayuntamientos para dotar sus haciendas Hay, entre otros, el impuesto sobre el inquilinato. Su aplicación no está exenta de dificultades difíciles de vencer. Hoy sería inoportuna la implantación de este arbitrio, porque dificultaría la solución del problema de la vivienda y azotaría cruelmente todas las clases de la sociedad.

El repartimiento vecinal es ilusorio; de él huyen casi todos los economistas; es considerado como arma política y debe quedar como último recurso, no haciendo de él más uso que el necesario en casos de carácter calamitoso o accidental. En este proyecto de Presupuesto se consigna fuerte cantidad para emprender la construcción de edificios escolares; así combatiremos al analfabetismo, saneamos los locales y acabaremos con las desmesuradas exigencias de algunos propietarios que saben continuamente el alquiler de las escuelas, y al mismo tiempo que se hace obra cultural e higiénica, hacemos obra económica que permitirá reducir en adelante el capital de gastos destinados a tal fin.

También se aumenta con un 50 por ciento la consignación para Colonias Escolares para poder darlas más ampliación. Se atiende el servicio contra incendios consignándose sumas suficientes para adquirir material moderno; se mejora la gratificación de los bomberos y se dan medios para empezar la edificación de locales para Parque y para ensa de utensilios para la limpieza y riego. Está dotado este proyecto de Presupuesto con una cantidad de importancia que permitirá emprender obra de reforma que facilitará el tránsito público y contribuirán al embellecimiento de la urbe, tan necesario en sus vías centrales.

Las Telegramas

Del extranjero

Polacos y lituanos Madrid 19 (11'45 m.)

París.—En la Legación Lituaná se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que las tropas regulares polacas al ocupar la zona neutra de la región de Oramy, penetraron en el territorio lituano y atacaron a las tropas lituanas, resultando varias docenas de muertos y centenares de heridos.

Incendio de un asilo Nueva York.—Un incendio ha destruido un asilo de alienados, pereciendo 25 personas.

Choque de trenes Epernay.—El rápido de París a Extremadura ha chocado con otro de mercancías en la estación de Epernay. Han resultado dos muertos y unos 30 heridos.

Gran tempestad Londres.—Se ha desencadenado una gran tempestad en el Atlántico. Los efectos se sienten en las costas británicas. Se han registrado varios naufragios.

Un encuentro entre nacionales y rebeldes Dabita.—En el condado de Tipperary ha ocurrido un encuentro entre las tropas nacionales y rebeldes, resultando muerto el comandante de los irregulares y se hicieron prisioneros catorce de estos.

Fallecimiento París.—Ha fallecido el Secretario perpetuo de la Academia francesa señor Massou.

ECOS VARIOS

Llegada del general Navarro Madrid 20 (11 m.)

En el expreso de Andalucía ha llegado hoy el general Navarro con su esposa e hija. En la estación le recibieron su hijo, el gobernador militar de Madrid, los generales Queipo y Echague, muchísimos jefes y oficiales de la guarnición, todos los rescatados que se hallan en Madrid, y enorme número de aristócratas. El general Navarro vestido de paisano fué muy felicitado y el general Queipo le abrazó durante largo rato.

Partido de Fútbol Ayer se disputó el campeonato de fútbol entre los teams Racing y Athletic ganando este por tres goals contra dos. A pesar del frío y el viento, asistió mucho público.

La Gaceta «La Gaceta» publica los nombramientos de Ministro de Marina, del Alto Comisario, de Comandante General de Melilla, admitiendo las dimisiones de los salientes.

También publica una disposición del Ministerio del Trabajo ordenando la investigación de las causas que se oponen a la expansión comercial de Marruecos.

Balace En el balance efectuado esta semana, en el Banco de España se ha visto que el oro aumenta en 15.380 ptas. y la plata en 189.205 ptas. disminuyendo los billetes en 32.275.675 ptas.

Fallecimiento de un compositor Anoche falleció el maestro compositor don Jerónimo Jiménez. Al conocerse la noticia fué muy sentida.

Comercio del extrarradio de Barcelona Mañana firmará el ministro del Trabajo una real orden en la cual se solucionará el conflicto del comercio con el extrarradio de Barcelona, que afecta en 80.000 personas.

Pruebas en Cuatrovientos.—Dese gracia Esta tarde en el aeródromo de Cuatrovientos continuaron las pruebas de aeroplanos siendo presenciadas por el Monarca.

Al evolucionar un aparato tripulado por el teniente de infantería don Rafael Botana se cayó, averiándose el aparato, resultando el señor Botana herido en las piernas y brazos. Al principio se creyó que el accidente era mucho más grave de lo que realmente ha sido.

Los peones camineros Oviedo.—En el centro Obrero se ha celebrado una asamblea de Capataces y peones camineros de las carreteras del Estado, para tratar de las mejoras en la clase.

Se nombró una Junta provincial que se entenderá con las demás de España. Se designó a Celestino Ruiz y Prudencio Menedez para que represente a la referida Junta en la Asamblea Nacional que en breve celebrará en Madrid.

Se autorizó a las habilidades del personal para que descansen una cantidad prudencial para hacer un obsequio al expiditador señor Revenga por la campaña que ha realizado en beneficio de los peones camineros.

FABRA.

De Barcelona

Para el mausoleo de Monte Arruit Barcelona 20 (4 m.)

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento acordó, en su sesión última, conceder 2.000 ptas. para el mausoleo que en Monte Arruit piensan construir las damas españolas para el eterno recuerdo de las víctimas de la catástrofe.

Incendio en Tortosa Dicen de Tortosa que en la casa que habitaba Salvador Beltrí se declaró un incendio, propietario del inmueble. En el piso primero dormían éste y cinco hijos.

El mayor, que cuenta doce años se despertó cuando arrojaba la cama y llamando a su padre y hermanos, los salvó, salvándose él también. El joven Andrés Ruano salvó a una

joven y a un niño que dormían en el piso superior del edificio. Este quedó destruido. Tropas a Marruecos.—18.000 personas en el muelle

Ayer tarde en los vapores «Alhambra», «Tintoré», «Marqués del Campo», «Vicente La Roda», «Villamil» y «Escolano», que salieron de este puerto en pocos minutos de intervalo, marcharon a incorporarse a diversas unidades de Marruecos, expediciones de soldados.

El total de los embarcados es de 2.897, y pertenecen a esta región y a Aragón. Acudieron a despedir a las tropas unas 18.000 personas, desarrollándose en el muelle de España de donde zarparon los buques, tristes escenas al separarse los expedicionarios de sus familias.

Cada expedición le manda un capitán y va con ella un médico militar con servicio completo sanitario, una comisión de intendencia y un capellán castrense. Con motivo de la partida de las tropas las autoridades habían tomado muchas precauciones para mantener el orden, pero no ocurrió incidente alguno.

Alcance de la tarde

El Capitán general prosigue las gestiones encomendadas por la guarnición Madrid 20 (11 m.)

Sábese que el Capitán General de la Región prosigue las gestiones que le encomendaron los corone

# Caja Mutua Popular

**SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**

Domicilio social: en Barcelona Gran-Via Layetana. 11, principal

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Capital social suscrito hasta el 30 de junio de 1922

**Cincuenta y tres millones 247.073 Pesetas**

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

**Cuatro millones 701.167'54 Pesetas**

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 Junio de 1922

**Catorce millones 655.803'07 Pesetas**

Se admiten suscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las siguientes series

Serie A. de pesetas	500	Serie D. de pesetas	5.000
» B. de »	1.000	» E. de »	10.000
» C. de »	2.500	» F. de »	25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual del 6 por 100 a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 por 100 del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la Sociedad y después de quince años naturales completos, solicita su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 por 100 por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización.

Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector Delegado

**DON JOSE MASIP**, Plaza de la Constitución, 39, principal

## INSTITUTO HIGIÉNICO "SANTIS,"

Los productos «SANTIS» son de fama mundial, proporcionan una belleza juvenil. Son renombrados por médicos eminentes por inofensivos.

### SECRETO INDIO

Es una preparación de plantas y raíces de la india, para estimular la raíz del pelo. Es el mejor producto para los calvos.

Frasco 8 y 5 pesetas

### AGUA ARGENTINA

Quita en 15 días por completo arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y todos los defectos del cutis hermoseándolo.

Frasco 8 y 5 pesetas.

### Depilatorio Árabe

Usando este maravilloso preparado quedaréis limpias de vello que nadie podrá igualaros en hermosura.

Caja 5 pesetas

### AGUA ORIENTAL

No tiene rival para el desarrollo, dureza, belleza y hermosura de los pechos y seno.

Frasco 7 pesetas.

### Polvos Babilónicos

Adherentes de perfume exquisito, no resecan la piel, la vuelven aterciopelada y bella.

Caja 5 y 3 pesetas.

### ACEITE ORIENTAL

Devuelve a los cabellos su color natural, no mancha.

Caja 7 pesetas.

### GOTAS GRIEGAS

TINTURA INSTANTANEA

**¡FUERA CANAS!**  
No tiene rival para teñir instantáneamente el cabello, dejándolo sedoso y en estado natural. Es inofensivo y absolutamente vegetal.

Caja 10 pesetas.

### Flores de Oro

Pelo rubio igual al Oro

Usando esta tintura, los cabellos adquieren un tono de color oro, volviéndolos sedosos y fuertes. Es la preferida del mundo elegante.

Frasco 10 pesetas.

### Agua de la Reina Sier

Hermosea los ojos haciendo crecer y aumentar las pestañas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.

Frasco 10 pesetas.

### SUDORIG

4 o 5 gotas usadas diariamente quitarán el mal olor de los sobacos; pios, transforma el mal olor del sudor en perfume de exquisita fragancia; es inofensivo y puede aplicarse para los niños de pecho.

PERFUMERIA ORIENTAL, Bartolomé Quetglas, Quint, número 1

## Automovilistas

El nuevo neumático

### Michellin Cablé

Va a reducir vuestros gastos en

### Neumáticos

Os asombrará su duración y las facturas serán tan raras que al fin de cuentas

Realizareis

importantes economías.



Grandes existencias de todas dimensiones las encontrareis en la casa que vende más neumáticos de Palma y la más perfecta en este artículo.

### Casa Gomila

Marina 11-13, Teléf. 30

Casa de confianza

Fundada en 1871



## Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

De venta en Palma de Mallorca:

### Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 Y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

## La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios  
Subdirector en Baleares, D. Miguel Aris, Plaza Constitución, 14-2.

## Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

### MENTHOLINA

Si no emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo, usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
Pídasen en la Rambla de Cataluña 66, y demás farmacias. Se expueñen en farmacia de f. Sureda Literas

RESFRÍADOS, TOS, GATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.

## PASTILLAS

### MORELLÓ

OBAN POR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto  
Savia de Pino y Bálsamo de Told, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.